

CERTIFICACIÓN

Certifico que el Arq. Mauricio Javier González González, en virtud del contrato CDC-MCP-PP-004-2013 celebrado el 22 de marzo del 2013 ha realizado satisfactoriamente para el Ministerio de Cultura y Patrimonio la consultoría denominada **"PROPUESTA INTEGRAL PARA LA REHABILITACION DEL EDIFICIO PATRIMONIAL DE LA GOBERNACION DE LA PROVINCIA DE LOS RIOS"**, en la ciudad de Babahoyo, provincia de Los Ríos y cuyas actividades principales fueron:

- LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO Y ALTIMÉTRICO
- DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN ACTUAL URBANA Y ARQUITECTÓNICA.
- PROPUESTA ARQUITECTÓNICA
- PROPUESTA URBANA
- PROPUESTA PAISAJÍSTICA
- PROPUESTA DE INGENIERIAS
- PRESUPUESTO Y PROGRAMACION DE OBRA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

La ejecución del contrato se inició el 22 de marzo del 2013 y concluyó el 16 de julio del 2013.

Los profesionales que participaron en la ejecución y el cargo que desempeñaron fueron:

- | | |
|------------------------------|--------------------------------------|
| 1- Arq. Mauricio González G. | DIRECTOR Y AUTOR DEL PROYECTO |
| 2- Arq. Jorge Huilcapi | ARQUITECTO PROYECTISTA |
| 3- Arq. Johann Pérez | ARQUITECTO PROYECTISTA |
| 4- Arq. Karla Maldonado | ARQUITECTO PROYECTISTA |
| 5- Arq. Nicole del Rosario | ARQUITECTO PROYECTISTA |
| 6- Sr. Jonathan Cuenca | DIBUJANTE |
| 7- Sr. Israel Carranco | DIBUJANTE |
| 8- Ing. Jose Chiluisa | INGENIERO ESTRUCTURAL |
| 9- Ing. Rene Acosta | INGENIERIA HIDROSANITARIO Y MECANICO |
| 10- Ing. Edgar Salazar | INGENIERIA ELECTRONICA Y ELECTRICA |

El valor del contrato alcanzo la suma de US \$ **49.800,00** (cuarenta y nueve mil ochocientos 00/100 dólares americanos) y el área total del proyecto es de **1.180,20 m2**.



Daniel Patricio Guerrero López
GERENTE DE PROYECTO

**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN ÚNICA Y DEFINITIVA
CONTRATACIÓN DIRECTA DE CONSULTORÍA PARA LA "PROPUESTA INTEGRAL
PARA LA REABILITACIÓN DEL EDIFICIO PATRIMONIAL DE LA GOBERNACIÓN DE LOS
RIOS"**

CDC-MCP-PP-004-2013

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de noviembre del dos mil trece, se reúnen los miembros de la Comisión encargada de efectuar la recepción única y definitiva del, CONTRATO DIRECTO DE CONSULTORÍA para el **"PROPUESTA INTEGRAL PARA LA REABILITACIÓN DEL EDIFICIO PATRIMONIAL DE LA GOBERNACIÓN DE LOS RÍOS"**, la misma que está integrada de la siguiente manera: Arq. Héctor Vega, Administradora del Contrato Arq. María Antonieta Rodríguez delegada técnica y que no intervino en el proceso de ejecución de la consultoría en representación de la Unidad Técnica de Protección y Recuperación del Patrimonio Cultural del Ecuador y por otra parte el Arq. Mauricio González contratista de la consultoría, quienes convienen en suscribir la presente Acta de Entrega - Recepción Única y Definitiva del Contrato al tenor de las cláusulas siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

1.1.- Mediante Resolución de inicio N° 032-MCP-PP-2013, de 5 de marzo de 2013, la Ing. Alicia Trejo Vázquez, aprueba los pliegos y autoriza el inicio del proceso de Contratación Directa de Consultoría No. CDC-MCP-PP-004-2013, cuyo objeto es la **"PROPUESTA INTEGRAL PARA LA REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO PATRIMONIAL DE LA GOBERNACIÓN DE LOS RÍOS"**, invita al Arq. Mauricio Javier González González, para que presente su oferta técnico-económica.

1.2.-Mediante Resolución No.038-MCP-PP-2013 de 13 de marzo de 2013, la Srta. Ing. Alicia Trejo Vázquez, adjudica el contrato, en el proceso de Contratación Directa de Consultoría No. CDC-MCP-PP-004-2013 que tiene por objeto la **"PROPUESTA INTEGRAL PARA LA REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO PATRIMONIAL DE LA GOBERNACIÓN DE LOS RÍOS"**, al Arq. Mauricio Javier González González, por el valor de CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS CON 00 CTVS. (USD 49.800,00); con un plazo de ejecución de 90 días contados a partir de la disponibilidad del anticipo.

1.2.-El Arq. Mauricio Javier González González, fue contratado por el MINISTERIO, mediante contrato No. CDC-MCP-PP-004-2013, celebrado el 22 de marzo de 2013, cuyo objeto es la **"PROPUESTA INTEGRAL PARA LA REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO PATRIMONIAL DE LA GOBERNACIÓN DE LOS RÍOS"**.

La cláusula décimo tercera del contrato No. CDC-MCP-PP-004-2013, designa como "Administrador del Contrato" al Arq. Héctor Vega Quinteros, quien velará por el cabal y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del presente contrato.

1.2.- Mediante oficio S/N recibido el 3 de junio e ingresado con fecha 3 de junio de 2013, con documento N° MCP-PPRPC-2013-0425-E, se recibe los documentos correspondientes a la Fase 1,

mismos que son aprobados con memorandos N° MCP-PPRPC-2013-0282-O, de fecha 04 de junio de 2013.

1.3.- Mediante oficio S/N recibido el 21 de noviembre de 2013 ingresado con fecha 26 de noviembre de 2013, mediante documento N° 8712, se recibe los documentos correspondientes a la Fase IV, mismos que son aprobados con oficio N° MCP-PPRPC-2013-0287-O, de fecha 28 de septiembre de 2013.

CLÁUSULA SEGUNDA: INFORME DE ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

Los siguientes productos fueron RECIBIDOS, y reposan en el archivo técnico de la Unidad Técnica de Protección y Recuperación del Patrimonio Cultural del Ecuador en impreso y digital luego de la evaluación realizada por el Arq. Hector Vega de esta unidad.

FASE 1.- Estudios Preliminares; Anteproyecto Arquitectónico y Anteproyecto de Ingenierías (criterios de intervención).	-1 documento anteproyecto (153 hojas útiles A3) -1 CD con la información digitalizada
- FASE 2.- Proyecto Definitivo Arquitectónico; Proyecto Definitivo de Consolidación y/o Reforzamiento Estructural y de Obra Nueva; Proyecto Definitivo de Ingenierías (Hidrosanitarias, Eléctricas, Electrónicas, de Climatización).	-1 documento Memoria Descriptiva Arquitectónico, Estructural, Hidrosanitarias, Eléctrico, Electrónico. -1 documento con planos de Proyecto Definitivo Arquitectónico, Estructural, Hidrosanitarias, Eléctrico, Electrónico. -1 CD con la información digitalizada -1 documento de Especificaciones Técnicas Arquitectónicas -1 documento de Especificaciones de Ingenierías -1 documento de Presupuesto, Análisis de precios unitarios, Cronograma y programación de obra.
FASE 3.- Especificaciones Técnicas Arquitectónicas y de Ingenierías; Presupuesto, Programación de obra y Cronograma.	
FASE 4.- Documentos de aprobación	-Aprobación de <Municipio de Babahoyo de estudios y planos. -Permiso de Municipio de Babahoyo para la construcción. -Viabilidad técnica del INPC para la intervención.

CLÁUSULA TERCERA: LIQUIDACIÓN DE PLAZOS:

Plazo total de la consultoría	90 días
Fecha de firma de contrato	21 de marzo de 2013
Anticipo	22 de abril 2013
Plazo contractual fase 1	40 días calendario a partir de la fecha de suscripción del contrato
Fecha de presentación fase 1 (contractual)	03 de junio del 2012
Fecha de entrega fase 1 (consultor)	03 de junio del 2012
Plazo contractual fase 2 y 3	50 días calendario a partir de la entrega de la Fase 1



Fecha de presentación fase 2 y3 (contractual)	24 de julio del 2013
Fecha de presentación fase 2 y 3(consultor)	16 de julio del 2013

CLÁUSULA CUARTA: LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

El monto contractual es CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS CON 00 CTVS. (USD 49.800,00), y de acuerdo a la liquidación final realizada por la comisión de recepción es la siguiente:

Monto total de la consultoría	49.800,00 USD
Anticipo (30% de valor del contrato)	14.940,00USD
Fase 1	
40% pago fase 1 (contractual)	19.920,00 USD
12% IVA	2.390,00 USD
Descuento anticipo (30%)	5.976,00 USD
fase 2 y 3	
40% pago fase 2 y 3 (contractual)	19.920,00 USD
12% IVA	2.390,00 USD
Descuento anticipo (30%)	5.976,00 USD
Pago fase 4	
20% pago fase 4 (contractual)	9.960,00 USD
12% IVA	1.195,20 USD
Descuento anticipo (30%)	2.988,00 USD
Valor devengado	51.194,0 USD (incluye IVA)
Valor por devengar	8.167,20 USD (incluye IVA)

CLÁUSULA QUINTA: DEVOLUCIÓN DE GARANTIAS

De conformidad con lo estipulado en el Art.77 de la ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCIP) y la cláusula decima cuarta "GARANTÍAS", del Contrato suscrito entre la Unidad técnica de protección y recuperación del Patrimonio Cultural y el Arq. Mauricio Javier González González, la garantía por el anticipo se devuelve una vez que se ha devengado el valor total del mismo.

CLÁUSULA SEXTA: REVISIÓN DE LOS PRODUCTOS DE LA CONSULTORIA

El Arq. Héctor Vega, Administrador del Contrato y la Arq. María Antonieta Rodríguez delegada técnica en representación de la Unidad Técnica de Protección y Recuperación del Patrimonio Cultural del Ecuador, dan por recibido el estudio objeto de esta consultoría cuya recepción única y definitiva se efectúa en este documento.

CLÁUSULA SÉPTIMA: RESPONSABILIDAD

No obstante la suscripción de la presente Acta de entrega Recepción Única y Definitiva del **CONTRATO DIRECTO DE CONSULTORÍA PARA EL "PROPUESTA INTEGRAL PARA LA**



Ministerio
de **Cultura y**
Patrimonio

REABILITACIÓN DEL EDIFICIO PATRIMONIAL DE LA GOBERNACIÓN DE LOS RÍOS", el consultor es responsable de la validez técnica y científica de su trabajo en los términos del Art. 100 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

CLÁUSULA OCTAVA: RECEPCIÓN

Por lo expuesto, la comisión declara su conformidad con la ejecución de los trabajos objeto de esta recepción. En consecuencia se da por recibidos los trabajos ejecutados de manera única y definitiva.

Para constancia y fe de lo actuado suscriben los comparecientes, cinco ejemplares originales de igual tenor a los veinte y siete días del mes de noviembre del dos mil trece.

Arq. Héctor Vega
**ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
TÉCNICO DEL PPRCE**

Arq. María Antonieta Rodríguez
**DELEGADO TÉCNICO QUE NO PARTICIPÓ
EN EL PROCESO DE EJECUCIÓN DEL
ESTUDIO**

Arq. Mauricio González González
CONSULTOR

Huilcapi Avalos Jorge Danilo

ARQUITECTO

Dir: Simon Bolivar Oe4 257 y Pasaje Oe5

Telf.: 2344 298 / 098 710 5851

Quito - Ecuador

R.U.C 1716193618001

FACTURA 001-001-

0000022

AUT. S.R.I. 1112563420

FECHA AUT 08/ABRIL/2013

Sr (es): Mauricio Gonzalez Gonzalez

RUC: 1711723609

Dirección: Tamayo N 28 - 283

Fecha: 20 Junio 2013

Telf.: 2563151

Cant.	DESCRIPCION	V. UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Honorarios profesionales como arquitecto proyectista en la Propuesta de Rehabilitación del Edificio Patrimonial de la Gobernación de Los Ríos	2.700	2.700.00

Son.:

SUB-TOTAL	2.700.00
I.V.A. 12%	324.00
VALOR TOTAL \$	3024.00

FIRMA AUTORIZADA

RECIBI CONFORME



Imprenta y Edición "IDEALES" (0917) 780001, TACU ALADO LUIS ENRIQUE, Sandoval 208 y Manuel Carrion (Cruz), Telf.: * Quito 0 216 165 * Autenticación: 1214 Impresión: vial 00000001 al 900025

ORIGINAL ADQUIRIENTE / COPIA EMISOR

VALIDO PARA SU EMISION HASTA: 08/ABRIL/2014